PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Diciembre de 2025

Señor(a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7671507**
Coordinador Académico Construcción
CONSTRUCCIÓN
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No 7671507 del año 2025

LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143432605 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en CONSTRUCCIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: h). un pago correspondiente al mes de Diciembre de 2025 por valor de (1379853). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 91270534673 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL: EMPRENDIMIENTO, participando en los equipos de diseño y

desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3.Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo	1. Sesiones en líneas para guiar el proceso de formación del programa coordinación de proceso logísticos. Ficha: 3185906. 2. Atención de aprendices a través de los distintos canales de comunicación (LMS ZAJUNA, WhatsApp) para resolver preguntas, dudas e inquietudes sobre el proceso de formación 3. Calificación y retroalimentación de evidencias. 4. Realizar anuncios (motivacionales, sesiones en línea, horarios de instructores) según sea el caso. En las fichas: 3185906 - 3185908 - 3185911. 5. Realizar seguimiento a aprendices. 6. Apertura,	1. Link de grabación y captura de pantalla sesión en línea con aprendices. 2. Capturas de pantalla de chats ZAJUNA y WhatsApp. 3. Captura de pantalla calificación y retroalimentación de evidencias. 4. Captura de pantalla anuncios publicados en plataforma ZAJUNA. 5. Captura de pantallas correos enviados a aprendices para seguimiento. 6. Captura de pantalla foros ZAJUNA.

	el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las TIC, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 4. Utilizar herramientas tecnológicas que el SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 5. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del aprendiz SENA. 6. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de	seguimiento y calificación de foros.	

	acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 7. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Participar en los comités ordinarios y extraordinarios citados de manera formal por la coordinación académica del programa asignado. 9. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1077254192 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ

Contratista

C.C. No. 1143432605

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

Supervisor(a) Contrato 7671507 de 2025

Coordinador Académico Construcción

Evidencias

1. **Sesiones en líneas para guiar el proceso de formación del programa coordinación de proceso logísticos. Ficha: 3185906.**
 https://drive.google.com/file/d/1wxnQzyOdMuuoJXyj_duQj5LI89yOYU1I/view?usp=sharing



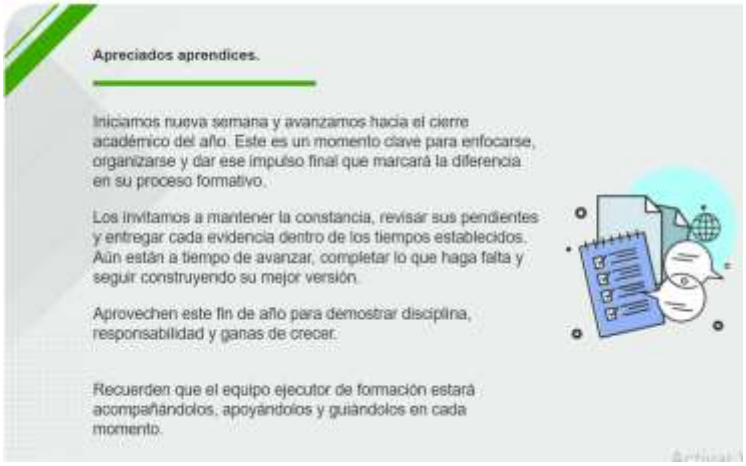
2. **Atención de aprendices a través de los distintos canales de comunicación (LMS ZAJUNA, WhatsApp) para resolver preguntas, dudas e inquietudes sobre el proceso de formación.**



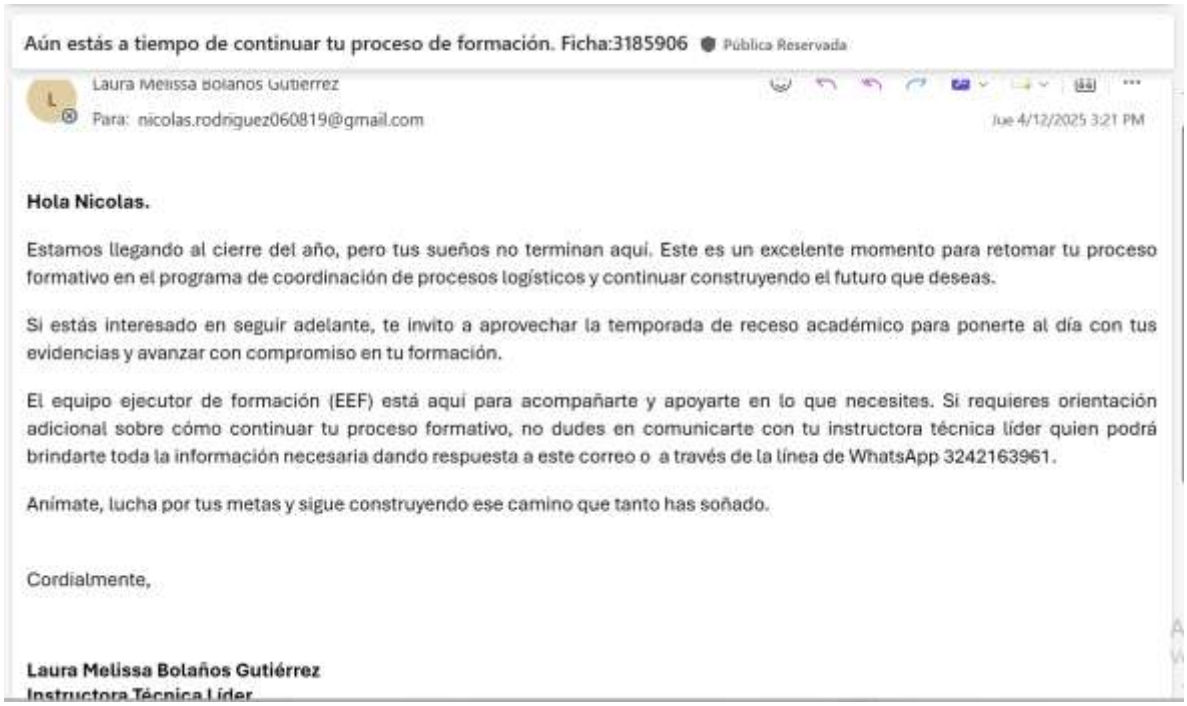
3. Calificación y retroalimentación de evidencias.



4. **Realizar anuncios (motivacionales, sesiones en línea, horarios de instructores) según sea el caso. En las fichas: 3185906 - 3185908 - 3185911.**



5. Realizar seguimiento a aprendices.



Aún estás a tiempo de continuar tu proceso de formación. Ficha:3185906 Pública Reservada

Laura Melissa Bolaños Gutierrez

Para: nicolas.rodriguez060819@gmail.com

Jue 4/12/2025 3:21 PM

Hola Nicolas.

Estamos llegando al cierre del año, pero tus sueños no terminan aquí. Este es un excelente momento para retomar tu proceso formativo en el programa de coordinación de procesos logísticos y continuar construyendo el futuro que deseas.

Si estás interesado en seguir adelante, te invito a aprovechar la temporada de receso académico para ponerte al día con tus evidencias y avanzar con compromiso en tu formación.

El equipo ejecutor de formación (EEF) está aquí para acompañarte y apoyarte en lo que necesites. Si requieres orientación adicional sobre cómo continuar tu proceso formativo, no dudes en comunicarte con tu instructora técnica líder quien podrá brindarte toda la información necesaria dando respuesta a este correo o a través de la línea de WhatsApp 3242163961.

Anímate, lucha por tus metas y sigue construyendo ese camino que tanto has soñado.

Cordialmente,

Laura Melissa Bolaños Gutiérrez

Instructora Técnica Líder